



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



**DIRECCIÓN TERRITORIAL CARIBE
PNN OLD PROVIDENCE MCBEAN LAGOON
GRUPO DE CONTROL INTERNO**



**AUDITORIA INTERNA
Noviembre 25-29 de 2014**

Métale la ficha al autocontrol

**Auditor Responsable:
LUÍS ENRIQUE PÉREZ CAMACHO**

**Aprobado:
ANGELO STOYANOVICH ROMERO**

Bogotá, Diciembre 09 de 2014



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



OBJETIVO GENERAL

El Estado Colombiano busca incrementar la efectividad de la Administración Pública y cumplir de esta forma con sus fines esenciales definidos en la Constitución Política, en este contexto se ha buscado introducir en el sector público, de forma sistemática, las mejores prácticas de gestión para obtener una capacidad de regulación y a partir del Sistema Integrado de Gestión –SIG- proporcionar una estructura para el control a la estrategia, la gestión y la evaluación en las entidades, orientadas al cumplimiento de sus objetivos institucionales y al mejoramiento de su desempeño institucional mediante el fortalecimiento del control y de los procesos y procedimientos implementados.

Con lo anterior, se pretende en esta Auditoría Interna, realizar la evaluación sistemática, objetiva e independiente a los procedimientos, actividades y resultados del PNN Old Providence McBean Lagoon y conceptuar sobre su estado frente al Sistema de Control Interno de Parques Nacionales Naturales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Verificar el cumplimiento de políticas, normas y procedimientos.
- Detectar las debilidades que se presentan en el desarrollo de sus funciones, para que se adopten posibles soluciones de mejoramiento.
- Realizar observaciones encaminadas al mejoramiento continuo y al cumplimiento de los objetivos institucional.
- Promover el adecuado uso y resguardo de los recursos financieros y físicos suministrados a la Institución.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

El alcance de la auditoría fueron los 13 procesos del mapa de procesos de Parques Nacionales Naturales de Colombia, las obligaciones contractuales, la ejecución de los recursos asignados, los informes de gestión, así como el cumplimiento del plan operativo anual con el fin de determinar la eficiencia, eficacia y transparencia de la gestión del PNN Old Providence McBean Lagoon.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



METODOLOGÍA

De conformidad con el Plan Anual de Auditorías vigente, se envió previamente a la Jefe del PNN Old Providence McBean Lagoon el plan de auditoría y solicitud de información previa con el memorando 2014-120-000-662-3 del 20 de octubre de 2014.

La Auditoría se realizó del 25 al 29 de noviembre de 2014, iniciando el primer día con una reunión de apertura que permitió dar a conocer los objetivos, alcance y criterios de la misma, no se realizaron ajustes al cronograma y así mismo al finalizar se realizó la reunión de cierre, del cual se encuentra registro en el formato GAINF_FO_04 V3, donde se expusieron las principales debilidades y fortalezas encontradas.

La metodología utilizada fue la de inspección a los documentos de trabajo, entrevistas y evidencias de los procedimientos implementados a través de la resolución 180 de 2008, así como el cumplimiento de los planes operativos anuales propuestos para las vigencias 2013 y lo corrido del 2014.

ASPECTOS EVIDENCIADOS EN EL PROCESO AUDITOR

Los aspectos relevantes encontrados en el presente proceso auditor, se amplían a continuación, enunciando lo encontrado y resaltando lo que debe realizarse de acuerdo con los procedimientos, los lineamientos y en general con las normas vigentes.

PROCESOS ESTRATÉGICOS

Proceso Direccionamiento Estratégico

Procedimiento Administración de Riesgos

En la auditoría realizada al área se evidenció los soportes del tercer trimestre del riesgo "Dificultades para el ejercicio de la Autoridad Ambiental en el AP.", evidencias presentadas con un cumplimiento del cumplimiento del 100%:

- Documento Plan de Acción 2014 de la estrategia de Prevención, Control y Vigilancia, informe trimestral de la ejecución de dicho plan.
- Cronograma y ejecuciones mensuales de patrullajes marinos y terrestres programados y ejecutados, para detectar acciones ilegales dentro del Parque: a noviembre se han realizado 359 patrullajes de recorrido de control y vigilancia de bosques, manglares y marinos, generando 19 infracciones durante el trimestre, de las cuales para dos no se determinó el





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



infractor, igual se realiza vigilancia, una con acta de amonestación escrita, 16 con llamados de atención y una con control.

- Actas de reuniones con el Grupo de Guardacostas de Providencia, con la Policía Nacional, para fortalecer la articulación, apoyo en las actividades de control y vigilancia; con el Capitán de Puerto para la organización de las actividades de vigilancia y control a embarcaciones turísticas, en la temporada alta.
- Actas de conformación de un comité, para la implementación de acciones del Convenio con el Vice ministerio, organizaciones solidarias, conformado por CORALINA, Secretaria de Turismo, PNN Old Providence Mc Bean Lagoon y cinco guías locales, con el objeto de elaborar plan de negocio orientado hacia el fortalecimiento y regulación de la prestación del servicio de Guianza .
- Actas de comités técnicos locales, verificándose el tema de la estrategia de prevención, control y vigilancia.
- Dos bases de datos una con caracterización y valoración de las infracciones (causas, actores, fuentes de presiones) generadores de presiones y otra actualizada con todas las contravenciones (infracciones ambientales generadoras de presión registradas por funcionarios o terceros).
- Mapa de sectorización y rutas de vigilancia como insumo del documento de la estrategia PVC.

Proceso Gestión de Comunicaciones

Procedimiento Comunicaciones y Educación Ambiental

El recorrido virtual del Parque Nacional Natural Old Providence Mc Bean Lagoon se encuentra actualizado; no tienen presupuesto para este procedimiento, por tanto no se han realizado folletos de divulgación de la biodiversidad del PNN.

El PNN ha profundizado en la comunicación comunitaria y a través de la emisora local se socializan todos los programas y subprogramas que se encuentran en desarrollo en el área.

Igualmente, se evidenció la participación del área en los siguientes eventos:

- Expo RB feria realizado por Coralina para conmerar la declaratoria de biósfera
- Biocaribe feria que se realiza en San Andrés donde se exponen proyectos ambientales sostenibles en desarrollo del departamento.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Adicionalmente, el PNN, organiza celebraciones ambientales (día de la tierra, del agua, del árbol, medio ambiente, del océano, reciclaje, limpieza de zonas costeras, el día del no ruido etc.), bajo el comité municipal de educación ambiental.

Cuenta con un Colectivo de comunicaciones conformado por estudiantes de los distintos establecimientos educativos del municipio y de pescadores de la zona de influencia, el cual desarrolla el programa viernes de Chiquillada con la emisora municipal, el tema principal divulgado son los recursos hidrobiológicos, buscando el desarrollo de habilidades, destreza y conciencia de los niños de las escuelas municipales, los cuales reciben entrenamiento a través de los comunicadores de la emisora para el manejo de programas radiales.

Lo anterior, se protocolizó a través de un acta la conformación del Colectivo con el apoyo de la Territorial y el Nivel Central.

El grupo de comunicaciones del PNN apoya los talleres institucionales que se impartan en la isla, cuidando la identidad visual institucional y buscando el posicionamiento de Parques, articulado a la estrategia de comunicación comunitaria y enmarcada dentro del plan de manejo del PNN.

PROCESOS DE EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE GESTIÓN

Procedimiento Acciones Correctivas y Preventivas

Para el procedimiento de acciones correctivas y preventivas, y dado que en la última vigencia no se han resultado peticiones por parte de usuarios, el plan de mejoramiento de la vigencia 2012 se encuentra cumplido y no se han presentado No Conformidades reales o potenciales, no se han formulado acciones correctivas o preventivas.

PROCESOS MISIONALES

Procesos administración y manejo del SPNN

Procedimiento Gestión del Riesgo de Desastres

El PNN ha trabajado conjuntamente con el CMGRD (comité municipal para la gestión del riesgo de desastres el plan de huracanes. Existe el documento plan de emergencia de atención de huracanes 2013, ajustado a 2014, enviado por correo electrónico a la DTCA en el mes de noviembre en la matriz propuesta, para articularlo al plan de manejo.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Igualmente se realizó el inventario de recursos de personas, vehículos, equipos de asistencia, rescato o contra incendio, equipos de telecomunicación y documentación.

Por otro lado, se evidenció el plan de emergencia de incendios 2008, ajustado a 2014, el cual fue enviado por correo electrónico a la DTCA en el mes de noviembre en la matriz propuesta para ello, el cual también será incluido en plan de manejo local; el área informa que en las últimas vigencias no se han presentado incendios en el PNN.

Los planes institucionales de emergencia se articulan con los protocolos de respuesta para huracanes e incendios forestales del comité municipal de gestión del riesgo de desastres, de conformidad con la lista de verificación del 5 de noviembre 2014, con la Alcaldía Municipal, Dimar, Cruz Roja, Migración Colombia, Defensa Civil, ARC (Naval), Personería, Policía Nacional, Radio Aficionados, tópicos del gestión del riesgo (Huracanes).

Procedimiento Gestión del Riesgo Público.

En la vigencia 2013 y lo corrido del 2014, el PNN no se ha visto involucrado en riesgo público contra sus funcionarios o contratistas.

Se observó el documento de riesgo público a febrero 2014, aprobado según Orfeo 2014-150-000-153 del 6 de marzo de 2014 por la Dirección General. El 18 de febrero la oficina de riesgo público recibió y revisó el documento del PNN, recomendando proceder a su implementación inmediata.

Procedimiento sancionatorio administrativo de carácter ambiental

Se verificó comisiones de la DTCA para adelantar actuaciones dentro del expediente 002/11, por ingreso en horario no permitido al sector Cayo Cangrejo, con auto de investigación 02 del 11 de marzo de 2011 y notificaciones del 14 de marzo de 2011 y edicto del 28 de marzo de 2011, para los sancionados Leonidas Felipe Cabeza, Alex Huffington Henry, Raúl Fabio Huffington Davis, Fabio Raúl Huffington Davis.

El área realizó oportunamente las gestiones de notificación de nuevo a los implicados, según oficios 669-PNNOLD 100, 101, 102 y 103 del 12 agosto 2014 se realizan citaciones para diligencias de notificación a los señores Felipe Leonidas Cabeza, Huffington Henry, Raúl Fabio Huffington Davis, Fabio Raúl Huffington Davis, en el formato GJ_FO03 y se evidenciaron las actas de notificación personal en el formato AMSPNN_FO-31 de Raúl Fabio y Fabio Raúl Huffington Davis y de los faltantes la notificación por edicto según formato GJ_FO_03 fijado el 27 de agosto y desfijado el 09 de septiembre de la presente vigencia.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Adicionalmente, el auditado encargado del tema, confirma que en el área no se han levantado recientemente medidas preventivas.

Programa de Guardaparques Voluntarios

El parque no cuenta con infraestructura para guardaparques voluntarios. Antes de viajar el voluntario debe ubicar su alojamiento. Dadas estas limitantes, el AP no cuenta con guardaparques voluntarios.

Procedimiento Planeación del Manejo

El proceso del plan de manejo del área se inició desde 2011, se verificó lista de chequeo envidada en esa oportunidad a la DTCA y se participó en un taller en Santa Marta del 10 al 12 de octubre de 2011, donde se presentó el análisis de la lista de chequeo.

El formato AMSPNN_FO 33 "lista de chequeo planes de manejo", V1 del 4 de abril de 2014, fue diligenciado e implementado en la actual vigencia.

El documento Plan de Manejo del PNN ajustado a noviembre 2014, ha sido formulado desde la vigencia 2013 y enviado al Nivel Central oportunamente, en los tiempos establecidos.

El PNN participó en una capacitación sobre sistemas de información, en esta aprovecharon incluir el tema sobre SULA, en la ciudad de Santa Marta, en el mes de abril 2014.

Dada la escasa capacitación recibida en el manejo de la herramienta Sula, el PNN no se encuentra en capacidad de subir la información e incluso falta definir por parte del Nivel Central los VOC del AP que irían a ese sistema.

Se evidencia el documento actualizado a julio 2014 del Programa de Monitoreo como documento adjunto al Plan de Manejo de área, enviado a la Dirección Territorial el 22 de julio de 2014, aún en espera de la retroalimentación, para la respectiva implementación por parte del área.

Análisis de Efectividad del Manejo con Participación Social- AEMAPPS

El área ha realizado las siguientes gestiones para subir los valores de las variables calificadas bajas, así:

2.1.2.4. Variable: Nivel de articulación con los sectores público, comunitario y privado para el ordenamiento ambiental (2,85): Durante el proceso de formulación del plan de manejo se realizaron reuniones con los actores estratégicos del PNN: pescadores, sector turístico y con las instituciones





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Públicas de la isla (Coralina, Alcaldía, DIMAR, Guardacostas), propiciando la articulación con los sectores público, comunitario y privado.

2.2.3.4. Variable: Plan de sostenibilidad financiera (1,00): En la planeación financiera 2014, se realizó la gestión con el NC para buscar recursos para la gestión misional del área. Con el proyecto KFW se adquirió recursos para el área dentro del componente reformulación planes de manejo en el ítem: desarrollo de planes de gestión financiera para el área protegidas priorizada y el PNN está dentro de esas áreas.

3.1.1.5. Variable: Grado de afectación de la gestión y el manejo del AP y su Z.A. por el conflicto armado (0,00): Esta variable no aplica para esta AP, se ha solicitado mejorar la herramienta y adaptarla a ciertas especificidades, en el AP no hay conflicto armado.

3.2.1.6. Variable: Gestión del recurso humano (2,53): En el plan de necesidades 2014, se solicitó recursos para llenar la vacante de otro profesional, a la fecha no asignaron esos recurso, el cargo vacante entró a concurso para lo cual se incluirá en el plan financiero 2015.

3.2.4.2. Variable: Avances en el plan de investigación (1,00): En la actual vigencia, se incluyó como compromiso concertado con el profesional del AP entregado antes de la primera semana de febrero 2015, el documento estrategia de investigación del PNN.

Radiocomunicaciones

Dada la situación geográfica donde se encuentra ubicado el PNN, existen comunicaciones con alta interferencia y generalmente se dificulta con los equipos actuales, se han realizado requerimiento por correo electrónico al Nivel Central para verificarlos, solicitud de un diagnóstico real, para conocer la causa de la interferencia y determinar a qué horas se podría hacer uso efectivo de estos equipos de comunicación.

Se evidenció en el PNN los equipos de comunicación: una base para comunicación local y HF para comunicación con la Territorial, Nivel Central y otras áreas.

POA INSTITUCIONAL

Se evidenció los informes trimestrales del POA del PNN Old Providence McBean Lagoon presentando un avance significativo de ejecución del mismo. En el ejercicio auditor adicionalmente se revisaron los productos desarrollados de octubre a noviembre (parte del último trimestre) reflejando el cumplimiento del 100% de la mayoría de las metas propuestas y aprobadas en el plan financiero 2014.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



A continuación se denotan las metas del POA Institucional que no logran el cumplimiento del 100% en esta vigencia:

Del Subprograma del Plan de Acción Institucional – PAI 1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio, corresponden a las metas que relacionados a la aclaración de límites del PNN, estas actividades pasan para la próxima vigencia, entre ellas b) Generación de espacios de información, construcción y concertación y socialización de los acuerdos y c) Protocolización de los acuerdos.

Del Subprograma del Plan de Acción Institucional – PAI 1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas, pasan a 2015, la actividad c) Formación de actores locales.

Del Subprograma PAI 3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN, la meta de diseñar e implementar estrategias de ganadería sostenible, pasa a 2015 que se incluyen en las siguientes actividades propuestas: a) Gestión de recursos para la implementación de acciones de desarrollo sostenible, c) Implementación de acciones de desarrollo sostenible y d) Seguimiento a las acciones de desarrollo sostenible.

Del ejercicio de planeación institucional se resaltaron las actividades de restauración aportando significativamente a las metas del PAI, documento que se puede verificar en la intranet en el banner de Control Interno: Cultura del Autocontrol/Iniciativas que se resalta.

PROCESOS DE APOYO

Proceso Gestión de Recursos Físicos Procedimiento Inventarios

El inventario del PNN esté asignado por cuentadante y el mismo se encuentren debidamente firmado, en el formato diligenciado GRF-17 "Inventario elementos de cuentadante".

Se realizó aleatoriamente el arqueo de los inventarios físicos de los elementos devolutivos de contratistas y funcionarios sin presentar diferencias.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Procedimiento Siniestro

Se verificó el trámite de información del siniestro ocurrido en el mes de noviembre de la presente vigencia, que consistió en el daño de un portátil y dos computadores de mesa, ocurrido por subida de voltaje.

Se evidenció la solicitando del concepto del técnico en mantenimiento como soporte para el envío de la información a la Territorial para inicio del proceso de reclamación ante la aseguradora.

Infraestructura y mantenimiento de Sedes

El PNN funciona en una sede administrativa en arrendamiento, en buen estado, buena iluminación, con servicios públicos (agua, luz), con buen aclimatamiento, con un canon de arrendamiento que asciende al valor de \$1.560.260 mensuales.

Cuenta con una infraestructura propia en Cayo Congreso: con muelle, un quiosco cerrado y tres abiertos, en regular estado, para lo cual se cuenta con un contrato de mantenimiento de \$35 millones, se evidenció acta de inicio del 27 de noviembre de la presente vigencia, principalmente para arreglo de vigas y un 16% de la madera, hay registro fotográfico. Para terminar dicho mantenimiento se incluye lo faltante en la planeación financiera 2015.

Atención de Solicitudes de Soporte Técnico

Respecto al mantenimiento de equipos lo asume el área, solamente se reporte fallos de internet a la DTCA, para requerir el servicio desde el Nivel Central, se evidencia en el AP demasiados fallos en este tema.

Procedimiento Mantenimiento Preventivo y Correctivo

Para atender el mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos del área, se han suscrito contratos de mantenimiento para vehículos por el valor de \$1,5, motos \$1,5 y lanchas y motores fuera de borda \$2 millones. (\$5 millones en total), con los cuales garantiza mantenerlos en buen estado y disponibles al servicio, para realizar la gestión institucional eficientemente.

Combustible

Se verificó la ejecución del contrato 31 del 28 de agosto de 2013, suscrito con José Rafael Arenas, por concepto de compra de combustible por el sistema de facturas por el valor de \$5 millones de pesos, presentando una ejecución del 100%, como se denotan en la tabla No.01.





Tabla No.01: Contrato de Combustible 31

No.	Contrato vigencia 2013	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
31	Compra de combustible por el sistema de facturas para el PNN Old Providence, valor de \$5 millones . Suscrito con José Rafael Arenas, del 28 de agosto 2013.			-		-			
				5.000.000		5.000.000			-
				-		-		-	-
				-		-		-	-
				5.000.000		5.000.000	100%		-

Ejecutado el 100%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por PNN Old Providence. Noviembre de 2014.

Se revisó adicionalmente el contrato 05 suscrito con José Rafael Arenas del 01 de noviembre de 01 de noviembre de la presente vigencia, por concepto de combustible por el sistema de valeras, por el valor de \$10 millones de pesos, de los cuales se ha ejecutado el 70% y a la fecha de la auditoría presenta un saldo de \$3.007.428,00, como se aprecia en la tabla 02:

Tabla No. 02: Contrato de combustible 05

No.	Contrato vigencia 2014	Contrato Inicial			Ejecución			Saldo contrato	
		Valera			Valera			Vales	Valor
Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%				
5	Compra de combustible por el sistema de valeras (facturas) para el PNN Old Providence, valor de \$10 millones . Suscrito con José Rafael Arenas, del 01 de noviembre 2014.			-		-		-	-
				-		-		-	-
				10.000.000		6.992.572	70%	-	3.007.428
				-		-		-	-
				10.000.000		6.992.572	70%		3.007.428

Co-financiado por Patrimonio Natural, se ha ejecutado el 70%.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por PNN Old Providence. Noviembre de 2014.

En el arqueo realizado se evidenció que no se ha iniciado la ejecución del contrato 21 de 2014 por el valor de \$7 millones de pesos y del contrato 05 de 2014 se cuenta con un saldo disponible de \$3.007.428,00.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Tabla No.03: Contrato de combustible 21

No.	Contrato vigencia 2014	Contrato Inicial		Ejecución			Saldo contrato		
		Valera		Valera					
		Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Cantidad	Valor	%	Vales	Valor
21	Compra de combustible por el sistema de facturas para el PNN Old Providence, valor de \$5 millones . Suscrito con José Rafael Arenas, del 11 de junio 2014.			-		-		-	-
				7.000.000		-	0%	-	7.000.000
				-		-		-	-
				7.000.000		-	0%		7.000.000

No ha iniciado su ejecución.

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por el PNN Old Providence. Noviembre de 2014.

El PNN lleva el control de combustible en los formatos implementados en el SIG para tal fin y realiza los envíos mensuales oportunamente a la Dirección Territorial, según correos electrónicos evidenciados en la auditoría de los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2014.

Servicios públicos

El PNN cuenta con dos líneas: 5149003 de la casa y pública 5148885, para lo cual se verificó el análisis de consumo de servicios públicos de los consumos reportados a la Dirección Territorial Caribe oportunamente para los meses de enero a octubre según correos electrónicos observados en el ejercicio auditor, en el formato GRF-FO-08, versión 2, vigencia 12 de junio de 2012.

Bienes Muebles

Entre los bienes muebles que utiliza el PNN para el normal desarrollo de su gestión, tenemos:

- Una camioneta Chevrolet modelo súper carry, modelo 2003, en buen estado, recién latoneado y pintada.
- Cinco motos marca Yamaha, funcionando cuatro 1: 125 y 3:115 en buen estado. Existe una en mal estado ya se solicitó la baja respectiva.
- Dos botes uno de 25 pies con dos motores fuera de borda de 40 caballos y otro de 15 pies con un motor de 25 en buen estado.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



- Cinco Computadores de mesa y uno portátil, tres dañados (2 de mesa y un portátil, están en reclamación ante la aseguradora), el AP cuenta con tres de mesa funcionando y en buen estado.

Baja de Muebles e inmuebles

En el ejercicio auditor se verificó el acta del 10-12 de diciembre de 2013, que presente la actualización del inventario de bienes del PNN y se realizó el ejercicio de identificación de bienes inservibles y sobrantes, realizado conjuntamente con la Dirección Territorial.

Otras de las actividades realizadas en esta ocasión fue la destrucción de los bienes dados de baja según Resolución 141 de 2012, se evidencia el acta de destrucción debidamente diligenciada y firmada por los que en ella intervinieron.

Dentro de los compromisos establecidos, el PNN se comprometió a enviar los conceptos técnicos a la Territorial, para proceder a la reunión con el comité de baja y posterior elaboración de la resolución respectiva, se evidenció el oficio 0026 de 18 de febrero de 2014 dando cumplimiento a este compromiso.

Se evidenció la resolución sin #, sin fecha y sin firma de la Directora Territorial Caribe, de conformidad con el concepto del comité de bajas del 13 de enero de 2014, acta DTCA-GGC-001-2014, atendiendo lo estipulado en el acta del 10-12 diciembre de 2013, por un valor de \$12.291.958,22 por concepto de mobiliario y enseres \$4.334.800,00, equipos y máquinas de comunicación \$5.735.345,90, maquinaria y equipo de cómputo \$ 969.503,00, equipo y maquinaria de laboratorio \$441.002,80 y equipo de transporte terrestre \$ 811.306,52.

Se encuentra en proceso el cumplimiento de la cláusula segunda de esta resolución, que corresponde a la destrucción.

Recursos Tecnológicos

Todos los equipos tecnológicos del PNN Old Providence adscritos a la DTCA están debidamente licenciados dando cumplimiento a la circular No 12 del 2 de febrero de 2007 relacionado con derechos de Autor en Software y Hardware.

Proceso Gestión del Talento Humano

Reporte e Investigación de Accidentes e Incidentes de Trabajo

Con oficio PNN OLD 000030 del 24 de febrero de 2014, se envía al Nivel Central, el reporte del accidente de trabajo ocurrido el 20 de febrero de la presente vigencia, este mismo día se avisó a la ARL Colmena y a la EPS del funcionario el accidente ocurrido.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Igualmente, el 21 de febrero se envió la información al vigía de salud de la DTCA, dando cumplimiento al artículo 62 del decreto 1295 de 1994, por otro lado, se evidencia informe de investigación de accidentes o incidentes en el formato de la ARL Colmena.

El equipo investigador del PNN recolectó información del accidente de trabajo del funcionario Jostiffer Allen García Henry y se efectuaron los análisis y verificaciones, se procedió a colocar la denuncia en la Notaría Única del Municipio, se observa la denuncia, dando cumplimiento a la actividad 6 del procedimiento

ARL y remitirlo a SAF (Grupo de Gestión Humana)" y su Punto de Control: GTH: PR 21 "Reporte e investigación de accidentes e incidentes de trabajo".

Compensación de turnos

Se evidencian las programaciones bimestrales de turnos de descanso, acompañadas de las actividades que realizan cada uno del personal del Área Protegida, y las remisiones mensuales a la Dirección Territorial. No se ha presentado ningún caso en que la programación no se cumpla de acuerdo a la información suministrada por el personal del PNN Old Providence McBean Lagoon.

Ausentismo

No se evidenció registros de ausentismo de funcionarios en el PNN.

Comité Local

Para los comités locales, durante la vigencia 2014 el equipo se ha reunido en diversas oportunidades para tratar varios temas, se evidencian los siguientes:

Acta 02 de febrero de 2014, socialización plan estratégico 2014 y plan de funciones, hay listado de asistencia.

Acta 25 de febrero de 2014, socializar turnos en Crab Cay y patrullajes de control y vigilancia y sus procedimientos, hay lista de asistencia.

A través de lo anterior, se observa el cumplimiento de la resolución No. 131 de 2010 (...Por la cual se reglamenta la conformación y funcionamiento de los Comités Territoriales y Locales...)

Plan de Capacitación

Con la herramienta AEMAPPS y la hoja de necesidades de aprendizajes el AP da a conocer las necesidades de capacitación, insumo para realizar el plan de capacitación nacional.

El AP de acuerdo a las necesidades del equipo indagan con el SENA y el INFOTEP locales la oferta y



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



si se ajusta a las necesidades se busca la aplicación de dichos cursos, los cuales se socializan para la búsqueda de dichas inscripciones.

Han aplicado tres funcionarios a carreras tecnológicas que están próximos a graduarse e inician tres funcionarios a otras tecnologías, existe mayor participación de los funcionarios y contratistas en los cursos complementarios.

Los funcionarios y contratistas que reciben cursos en la Territorial y Nivel Central, adquieren el compromiso de socializarlo al interior del área, bajo los mecanismos de comités internos.

Adicionalmente se busca el desarrollo de otras destrezas en el equipo con las ventajas comparativas académicas de cada funcionario y contratista (entrenamiento de avistamiento de aves, manejo de herramientas y equipos, salvamento, manejo de riesgos y seguimiento a corales y peces), así el equipo puede apoyar las actividades de monitoreo del área y al inicio de cada vigencia cada subprograma socializa el plan de acción anual, buscando la transversalidad en la gestión y el llenado de vacíos de conocimiento.

Plan de Bienestar

El AP realiza actividades de integración mínimo dos al año buscando sostener el clima laboral con desarrollo de dinámicas, igualmente se celebran todos los cumpleaños de funcionarios y contratistas y se participa en una cena colectiva de navidad. Se fomenta otras actividades sociales de apoyo, como calamidades, nacimientos de niños, desarrollando la solidaridad entre compañeros.

En los eventos de bienestar realizados por la DTCA no ha podido participar el AP a falta de recursos.

Adquisición de bienes y servicios

Contratación

Se verificaron los estudios previos de todos los contratistas del AP con coherencia entre el objeto del contrato el tipo y cumplimiento de los documentos como experiencia y enviados a la DTCA para la respectiva contratación.

Se revisaron las certificaciones de cumplimiento firmadas por la jefe del PNN para la realización de los respectivos pagos.

Los estudios previos y contratos de la contratación directiva, archivados digitalmente, coherente con la política "Cero Papel".

Se revisó el contrato de obra 006 del 07 de noviembre de 2014, contrato de obra pública para la rehabilitación estructural del muelle Cayo Cangrejo del PNN Old Providence, por valor de





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



\$34.998.664,88, supervisión Grupo de infraestructura de la SAF, se inicia el día 27 de noviembre de 2014.

Procedimiento plan de compras

Se evidenció el Plan de necesidades del área 2014, enviado con correo del 10 de enero de 2014, dando cumplimiento a lo solicitado por el Nivel Central.

Gestión de la administración de la información

Préstamo Interbibliotecario

No aplica al AP.

Administración de Copias de Seguridad

Se verificaron los Backus semestrales realizados directamente por el AP, en un disco duro externo, dado la situación geográfica esta información es llevada a la Dirección Territorial en los comités territoriales, ahorrando CDs y recursos de envío.

Se evidenció el primer reporte semestral, llevado personalmente por la jefe del PNN y entregado en el comité territorial.

Proceso atención al usuario

Peticiones, quejas, reclamos y sugerencias

Se revisó la matriz de PQR'S diligenciada con dos registros, una queja y un reclamo. El reclamo del 26 de abril de 2014, con su respectiva respuesta y la queja del 8 de mayo de 2014, con respuesta el mismo día.

Se evidenció el envío oportuno los primeros seis días de cada mes el informe de PQRs a la DTCA, según correos de enero a noviembre de 2014.

REVISIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El PNN Old Providence McBean Lagoon, presenta con corte 31 de octubre una ejecución del 84%, ha sido apalancado por Patrimonio Natural con recursos para el normal funcionamiento del área, por ello se evidenció el contrato 05 de combustible por el valor de \$10 millones de pesos.





EVALUACIÓN A LA GESTIÓN

Proceso Sostenibilidad Financiera Procedimiento Instrumentos Económicos y Financieros

Se auditaron el 100% de las operaciones de recaudos del 1 de enero al 29 de noviembre 2014, presentando la siguiente situación, como se denota en la tabla No. 04.

Tabla No. 04: Ingresos del PNN Old Providence

Información de Ingresos Enero-Octubre	Vr.	Reporte del PNN			
		Fecha	Oficio	Beneficiario	Diferencia Ingresos Vs Consignaciones
Enero	10.128.000	05-feb	13	SAF	
Febrero	7.013.000	06-mar	32	SAF	
Marzo	9.529.500	11-abr	43	SAF	
Abril	8.828.500	08-may	56	SAF	
Mayo	6.569.500	09-jun	80	SAF	
Junio	6.256.500	02-jul	87	SAF	
Julio	9.614.500	12-ago	97	SAF	4.000
Agosto	8.841.000	10-sep	110	SAF	
Septiembre	6.166.000	17-oct	147	SAF	-12.000,00
Octubre	5.137.500	12-nov	163	SAF	
Total	78.084.000				
Promedio mensual	7.808.400,00				

Fuente: Elaboración propia, con base a información suministrada por el PNN Old Providence. Noviembre de 2014.

Se evidenció que los informes se encuentran acorde con el valor registrado en boletas y los reportes remitidos al Nivel Central, algunos en tiempos extemporáneos de conformidad con la circular 05 del 04 de abril de 2006. Adicionalmente se revisaron las inconsistencias presentadas en los meses de julio y septiembre, insumo para las acción correctiva respectiva.

Es un parque que relativamente presenta un alto volumen de visitantes y en los diez meses auditados ha generado un promedio de ingresos mensuales de \$7,8 millones.

No conformidad 01: En el ejercicio auditor realizado se evidenció control efectivo a los ingresos del PNN, algunos han sido informados extemporáneamente a la SAF (marzo, julio, septiembre y octubre), incumpliendo lo estipulado en la circular 05 de 2006 y se observaron inconsistencias de \$4 mil y -\$12 mil pesos en los meses de julio y septiembre, respectivamente.



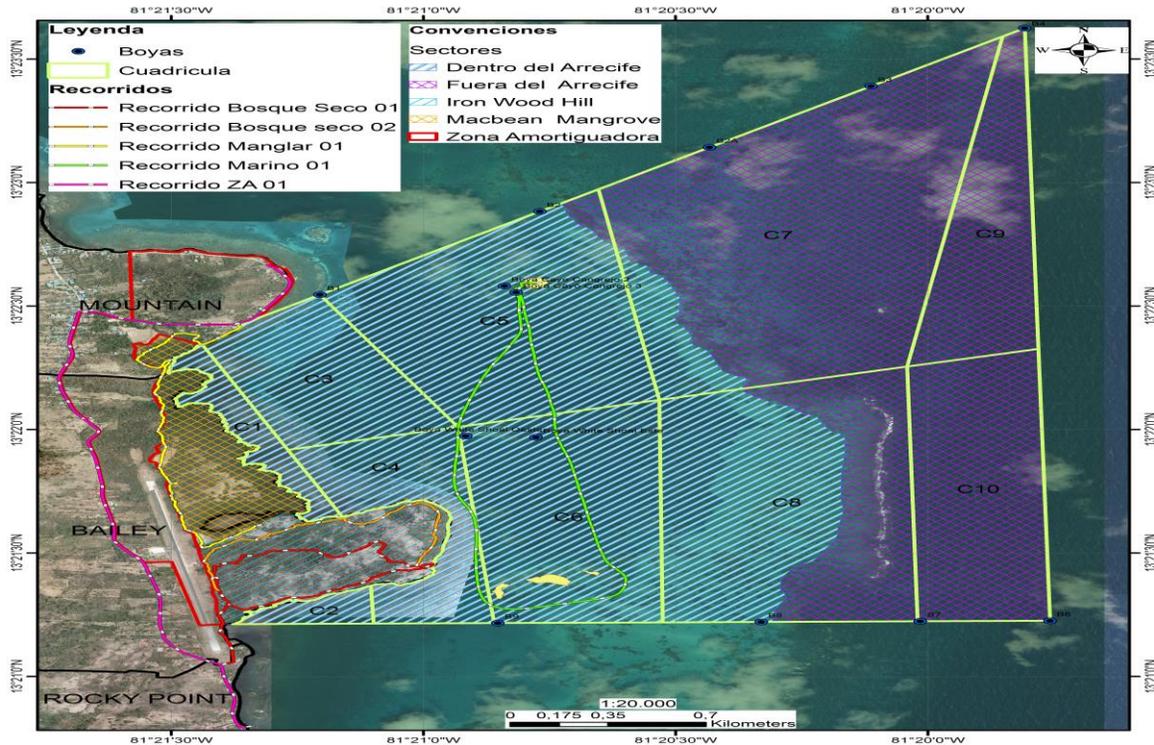


Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Procedimiento Prevención, Control y Vigilancia

El PNN cuenta con la cartografía actualizada con sectores, rutas y sitios, donde se realizarán los recorridos de Prevención, Control y Vigilancia, como se denota en el siguiente mapa.



Se han identificados cinco sectores y varias rutas, indispensables para realizar el control y vigilancia del área protegida, entre ellos:

1. Bosque seco (Iron Wood Hill), rutas 1 y 2
2. Manglares (McBean Mangrove), ruta 1
3. Laguna arrecifal, ruta 1
4. Barrera, terraza y talud arrecifal, sin ruta
5. Zona amortiguadora, ruta 1.

Se verificó el cronograma de recorridos de control que incluye sectores, rutas, fechas y responsables de enero a noviembre de 2014 y su ejecución que a la fecha de la auditoría interna realizada (noviembre 27) se observaron 359 patrullajes de recorridos de control y vigilancia de bosques, manglares y marinos.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



Por otro lado, se verificó la información recolectada en los recorridos de prevención, control y vigilancia sistematizada en el SMART y se evidenciaron registros actualizados a noviembre 8 de 2014.

No conformidad 02: En el ejercicio de auditoría interna realizada en el PNN Old Providence McBean Lagoon, se evidenció que el Área no ha diseñado los protocolos de actuación en los recorridos de Prevención, Control y Vigilancia, incumpliendo con la actividad 12 del procedimiento AMSPNN_PR 17 "Prevención, Control y Vigilancia.

Análisis de Efectividad del Manejo con Participación Social- AEMAPPS

El PNN por ser un área marina y formar parte del proyecto KFW, corrió los tres ciclos de la herramienta debido a los compromisos adquiridos por Parques en el marco de los proyectos de cooperación, en la vigencia 2013.

Dicha información fue enviada a la DTCA en el mes de noviembre de 2013, incumpliendo la circular 2013-200-000-001-4 del 18 de junio de 2013, con plazo máximo el 16 de septiembre.

En la vigencia 2014 se corrió el ciclo corto, enviado por correo electrónico a la DTCA, el 20 de noviembre de 2014, incumpliendo lo solicitado en el memorando 2014-100-000-124 del 19 de junio de 2014, plazo máximo de entrega 19 de septiembre.

No conformidad 03: En el ejercicio de auditoría interna realizada en el PNN, se evidenció informes extemporáneos de AEMAPPS a la DTCA de las vigencia 2013 (tres ciclos en noviembre) y 2014 (ciclo corto, 24 de noviembre), incumpliendo los plazos exigidos, según circular 2013-200-000-001-4 del 18 de junio 2013 y memorando 2014-100-000-124 del 19 de junio de la presente vigencia, plazo máximo 16 de septiembre de cada vigencia.

PLAN INSTITUCIONAL

Subprograma del Plan de Acción Institucional – PAI 1.2.1 Concertar estrategias especiales de manejo con grupos étnicos que permitan articular distintas visiones de territorio

Las metas que relacionados a la aclaración de límites del PNN, no se alcanzan a ejecutar el 100%, estas actividades pasan para la próxima vigencia, entre ellas: b) Generación de espacios de información, construcción y concertación y socialización de los acuerdos y c) Protocolización de los acuerdos.



Carrera 10 No. 20 - 30 Piso Tercero Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 387,388 y 389
www.parquesnacionales.gov.co



Subprograma del Plan de Acción Institucional – PAI 1.2.4 Promover estrategias educativas que contribuyan a la valoración social de las áreas protegidas, pasan a 2015, la actividad c) Formación de actores locales.

Subprograma PAI 3.2.2 Promover procesos de ordenamiento y mitigación en las zonas de influencia de las áreas del SPNN, la meta de diseñar e implementar estrategias de ganadería sostenible, pasa a 2015 que se incluyen en las siguientes actividades propuestas: a) Gestión de recursos para la implementación de acciones de desarrollo sostenible, c) Implementación de acciones de desarrollo sostenible y d) Seguimiento a las acciones de desarrollo sostenible.

No conformidad No.04: En el ejercicio de auditoría interna realizado en el PNN, se evidenciaron que algunas metas, de los subprogramas: 1.2.1, 1,2.4 y 3.2.2, no se alcanzan a ejecutar en esta vigencia, incumpliendo con el cumplimiento del 100% del POA aprobado.

Procedimiento Solicitud y Legalización de Comisiones.

PNN y gastos de viaje, se encontró que en lo corrido de la actual vigencia, se tomó como muestra la totalidad de las comisiones otorgadas en la presente vigencia (21) y en la verificación se identificó que la mora para la legalización de las comisiones oscilan de 1 a 70 días, tal y como se presenta en la tabla No.05.

Se evidenció que el 33% de las comisiones tramitadas se han legalizado a tiempo, el 57% están legalizadas presentando mora en su legalización, el 10% comisiones canceladas y el 100% están enciuentran legalizadas.

Tabla No.05: Comisiones Tramitadas

Comisiones tramitadas en OLD PROVIDENCE				
1 de enero-26 de noviembre de 2014				
Legalizadas	A tiempo		7	33%
	Mora		12	57%
Mora	Intervalo en días		Comisiones	
	10	33	9	
	47	70	3	
Sin legalizar			0	0%
Comisiones canceladas			2	10%
Total comisiones auditadas			21	100%

Fuente: Elaboración propia, con base a la información suministrada por el PNN Old Providence. Noviembre de 2014.





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



No conformidad 05: En la auditoría realizada se auditó 21 comisiones realizadas en la actual vigencia, presentando mora en legalización un 53%, contrarios al artículo tercero de la resolución 059 de viáticos de 2014.

Evaluación del Desempeño

En la auditoría realizada, se observó la concertación de objetivos laborales dentro de los términos establecidos para tal fin de los funcionarios de carrera administrativa.

La jefa del PNN remitió las propuestas de desempeño de los funcionarios de carrera administrativa a la Dirección Territorial en las siguientes fechas: 28 de julio de 2014, Delmar Castrol Forbes Castillo, con un puntaje de 43; el 13 de agosto de Vanburen Ward Bolívar, con 47; el 12 de agosto Jan Michael Webster Archbol, con 45 y el 19 de agosto Jennifer Isabel Bowie Archbol, con 45 puntos, posteriormente se surtió el proceso de notificación personal.

Con Jostiffer Allen García Henry, funcionario provisional, se concertaron las tareas funcionales, evaluadas el 20 de agosto de 2014, en la herramienta diligenciada para tal fin, la primera trimestral y la segunda semestral, dado las instrucciones de la oficina de Gestión Humana.

En la vigencia 2013, la nota de Delmar Castrol Forbes Castillo, fue de 83% y de conformidad con la circular 2014-402-000-005-4 del 2014-02-07, se debería suscribir plan de mejoramiento individual, el cual no se evidenció en la auditoría y sus seguimientos respectivos.

No conformidad No.06: En la auditoría interna realizada al PNN, no se evidenció la suscripción del plan de mejoramiento individual y sus seguimiento del funcionario Delmar Castrol Forbes Castillo, incumpliendo con lo estipulado en la circular 2014-402-000-005-4 del 27 de febrero de 2014..

Procedimiento Archivo y Control de Registros

Se evidenció en la auditoría que el AP no está aplicando las tablas de retención documental, se requiere una revisión, ajuste, capacitación y apoyo de la Territorial.

Igualmente, a la fecha de la auditoría el AP no ha surtido el proceso de transferencia documental en el formato único de transferencia documental, establecida por el SIG (2010-2012)

No conformidad No.07: En el ejercicio auditor realizado en el PNN, no se evidenció organizado el archivo de conformidad con las tablas de retención vigentes y no se ha realizado la transferencia documental a la Dirección Territorial de los años 2010-2012, incumpliendo con lo estipulado en el procedimiento respectivo





Parques Nacionales Naturales de Colombia
Grupo de Control Interno



EVALUACIÓN A PLANES DE MEJORAMIENTO

El plan de mejoramiento integral 2012 del PNN Old Providence, ha sido subsanado en su totalidad.

CONCLUSIONES

1. Se valora el interés de los funcionarios y contratistas del PNN Old Providence McBean Lagoon en la presentación oportuna de las evidencias que se solicitaron y el apoyo a la realización de la auditoría interna.
2. Articular con el Líder de Calidad de la Dirección Territorial, talleres de capacitación para socializar e interiorizar la NTC GP: 1000; MECI 2014 y del Sistema de Calidad y darle sostenibilidad al SIG certificado.
3. Articular con la Territorial el proceso de gestión documental y aplicación de las tablas de retención vigentes y la transferencia de los archivos del PNN al archivo central.
4. Darle cumplimiento estricto a todos los procesos y procedimientos que apliquen al PNN.
5. Solicitar a la Territorial los soportes completos de las bajas realizadas para proceder a las destrucciones respectivas y actualizar los inventarios del Área.
6. En función de la mejora continua, se requiere que las no conformidades encontradas a lo largo la auditoría se reflejen en el Plan de Mejoramiento Integral que será un instrumento de medición y compromiso con la Institución.

Elaborado por :

LUIS ENRIQUE PÈREZ CAMACHO
Contratista- Grupo Control Interno

Aprobado por :

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo Control Interno

